



Agosto -Septiembre
2004

Apuntes sobre el Discurso de Género y algunos Argumentos para Rebasarlo*

Número actual

Números

Editorial

Sitios de

Novedades

Ediciones



Carr. Lago de
Guadalupe Km. 3.5,
Atizapán de Zaragoza
Estado de México.

Tels. (52)(55) 58645613
Fax. (52)(55) 58645613

Por Luz Castillo
Número 40

Los resultados de la filosofía son el descubrimiento de algún que otro sinsentido y de los chichones que el entendimiento se ha hecho al chocar con los límites del lenguaje. Éstos, los chichones, nos hacen reconocer el valor de ese descubrimiento
Ludwig Wittgenstein (IF, 119)

Las ideas que se exponen en este trabajo representan un acercamiento al discurso sobre género que tiene como marco de referencia la filosofía del lenguaje de Ludwig Wittgenstein; postura que no define ni lenguaje ni discurso, sino que propone alternativas para reflexionar sobre el uso de las palabras y la manera en que se les atribuyen significados dependiendo de situaciones específicas, denominadas "juegos del lenguaje" por el filósofo.

También se reflexiona en este trabajo sobre la manera en que el término "género" ha llegado a formar parte del discurso para referirse a cuestiones sociales y culturales que ubican en lugares y roles específicos a hombres y mujeres. Se analizará el ethos y el logos del discurso sobre género en la actualidad, planteando en dónde se encuentra la relación entre ética y discurso para sustentar que el discurso sobre género tiene fecha de caducidad y puede representar el punto de apoyo para modificar las relaciones personales a partir de un cambio del discurso basado en la desigualdad a uno que represente una forma de relación incluyente, en el que las diferencias individuales son el elemento en común para dar a cada persona el lugar que le corresponde.

¿De qué estamos hablando cuando utilizamos la palabra género?

Se cree que las palabras tienen un significado único y deben utilizarse en un solo sentido, sin embargo esto no queda del todo claro cuando uno se pone a indagar la manera en que se reducen los significados a definiciones y se hace un contraste con la forma en que las palabras se utilizan, a pesar de sus definiciones de diccionario, en el habla común:

Se dice: no importa la palabra, sino su significado; y se piensa con ello en el significado como en una cosa de la índole de la palabra, aunque diferente de la palabra. Aquí la palabra, ahí el significado. La moneda y la vaca que se puede comprar con ella.
(Pero por otra parte: la moneda y su utilidad).
(Wittgenstein, IF, 120).

En el discurso político y mediático, se utiliza la palabra género para subrayar las diferencias entre mujeres y hombres. Expresando, por un lado, la idea que el lugar social de la mujer no debe estar en relación de disparidad/inferioridad con el lugar que tiene el hombre, y por el otro, enfatizando que la manera correcta en que deberán efectuarse las prácticas sociales - sobre todo aquéllas que están institucionalizadas en el sector público - se deben fundamentar en un concepto al que se le denomina en forma indistinta "equidad/igualdad de género". Patricia Espinosa (2002) lo expresa de la siguiente manera:

Ahora, en los albores del siglo XXI, ante las nuevas circunstancias políticas de la Nación, las mujeres tenemos la firme y fundada esperanza de participar en un verdadero cambio; un cambio en la historia que se ha negado a reconocernos como ciudadanas de plenos derechos, que se ha obstinado en señalar cuál es nuestro lugar en el mundo, cuáles son nuestras virtudes, nuestros defectos y nuestras obligaciones. (Espinosa, 2002)

Hasta este momento, no se ha ofrecido una explicación sobre lo que significa *género*; para comenzar este acercamiento se eligió como punto de partida la definición académica- de diccionario - con la intención comprobar si había congruencia con la idea que se maneja sobre género en el discurso social, o por lo menos con la idea que uno se forma cuando la escucha en este contexto.

Como resultado no se encontró congruencia en las fuentes con el sentido que nos interesa de la palabra género en este trabajo: la representación de las diferencias entre lo femenino y lo masculino en los seres humanos; ni el diccionario de Uso de María Moliner ni el de la Real Academia (2004) ofrecen conceptos en los que se pueda fundamentar la supuesta interpretación que se le da a género en el discurso que nos interesa.

No se encuentran en las definiciones gramaticales precisiones sobre las prácticas sociales y los aspectos culturales que promueven diferencias entre el lugar y el quehacer de hombres y mujeres en la vida cotidiana. Así pues hay que recurrir al contexto institucional – que en el que se utiliza la palabra – para encontrar una definición:

Conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura tomando como base la diferencia sexual. Estas características se han traducido en desigualdades y marginación para la mayoría de las mujeres y en la subordinación de sus intereses como persona a los de otros... (Comisión Nacional de la Mujer, 2000, p. 2).

Este mismo tipo de discurso interpreta género también como una "construcción social", que puede "cambiar [en cuanto a significado] con el tiempo y conforme se transforman las sociedades" (Instituto Nacional de las Mujeres, 2003, p.8) .

Tanto el término "construcción social" para representar una situación que no alcanza a definirse de manera específica, y que incorpora conceptos como "creencias, ideas, representaciones y atribuciones", que tampoco se pueden identificar como "hechos", lleva a la conclusión de que, al utilizar la palabra género se está tratando con representaciones de estados mentales pues, ¿quién ha visto algún fenómeno/hecho al que pueda calificar como "creencia"?

Parafraseando a Wittgenstein, uno solo puede "aducir exterioridades acerca del lenguaje" (IF, 120) no puede entrar en los pensamientos de quien elabora el discurso. Si la función del lenguaje consiste en representar los hechos no las ideas, entonces, cuando se utiliza al lenguaje con la intención de representar ideas deberá recurrirse a metáforas.

Por lo tanto, si tenemos la intención de atribuirle un significado específico a la palabra género, en tanto que refleja las relaciones de equilibrio/desequilibrio social entre personas que ostentan atributos sexuales diferentes (mujeres y hombres) nos encontramos con lo que para Wittgenstein representaría una metáfora; y el significado de la palabra, en todo caso, no se encuentra en una definición sino en la manera que en que se hace uso de ella (SC, 61).

El lugar del concepto género en el discurso: ética o

política?

Laura Hernández (2004) afirma que todo discurso confronta un problema ético; para ello es necesario distinguir en lo que se dice dos elementos: *ethos* y *logos*. El *ethos* tiene que ver con la capacidad del orador para inspirar confianza sobre lo que expone, mientras que el *logos* resalta la construcción argumental y es independiente de las circunstancias en que se produce el discurso.

El *ethos* discursivo tiene como características:

- *phrónesis* – que se refiere a que tan congruente es el contenido con la postura personal del orador,
- *areté* - el elemento virtuoso o axiológico que refleja el orador en el discurso y,
- *éuonia* - sentido de solidaridad e incluso de tolerancia, que no confronta al orador con el escucha y considera los desacuerdos.

La combinación de estos elementos le dan sentido al *ethos* y llevan al orador a expresar un punto de vista propio, sin otra pretensión que exponer su verdad y sin usar argumentos para demostrar algo.

En contraste, en cuanto al *logos* quien habla no es más importante que lo que dice, pues la función del *logos* es hacer creíble el discurso a través de la construcción de imágenes que tengan validez para quien escucha, no necesariamente para el orador. En el caso del discurso político, el derecho a decir se obtiene a partir de la posición del hablante, no necesariamente por compromiso con las ideas que expone.

El discurso sobre *género* adquirió sentido al hacerse presente entre los movimientos feministas la necesidad de un concepto que representara la modalidad asimétrica que se ha dado a través del tiempo en las relaciones entre hombres y mujeres, dando oportunidad para "pensar la calidad de *construcción cultural* de las diferencias sexuales, de las identidades de género, de su función y relevancia en las organizaciones sociales y ... del papel innegable que ocupa en la estructuración de la igualdad y la desigualdad en la historia de nuestras sociedades" (p.55).

Si se acepta la tesis de Gutiérrez (2002) de que "toda relación social se estructura simbólicamente y todo orden simbólico se estructura discursivamente" (p.55) encontramos en las diferencias y desigualdades mencionadas la justificación para el uso del discurso sobre género y para reforzar la idea de que dicho discurso expresa una dicotomía.

Esta idea de los dos elementos en el discurso lleva a pensar que aún desde antes de que la palabra género se pusiera en juego, el discurso ya era excluyente para alguna de las partes. Son precisamente las feministas quienes hacen el señalamiento de que excluir a la mujer del discurso es negarle un trato equitativo con respecto al hombre, y cuando se acepta la idea de que es "políticamente correcto" darle lugar a la mujer se pretende equilibrarlo mediante el uso del lenguaje utilizando sustantivos en género femenino y masculino.

Precisamente por ser promovido por los grupos feministas, es que género se interpreta como una separación de lo que concierne a las mujeres con respecto a los hombres, sin embargo quienes se dedican al estudio de estos asuntos dicen que el término es incluyente. Por ejemplo, Patricia Mercado (2004) – al hablar sobre "Políticas Públicas y Perspectiva de Género" señala que si bien este discurso aparenta favorecer los intereses de las mujeres – por ser el grupo que originó el debate – no tiene porqué dejar a un lado los intereses de los hombres, reafirmando la siguiente opinión:

Al término género se le ha dado un uso equívoco y, se ha reducido a un concepto asociado con el estudio de aspectos relativos a las mujeres. Es importante

señalar que el género afecta tanto a hombres como a mujeres, que la definición de femineidad (sic) se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas - tanto estructurales como ideológicas- que comprenden relaciones entre los sexos. (Comisión Nacional de la Mujer, 2000, p.2)

Como resultado de los debates institucionales sobre el lugar social de las mujeres y sus condiciones de disparidad con respecto a los hombres el discurso sobre género presenta ideas que aparecen en la actualidad como socialmente deseables, lo que lleva a calificarlo como un discurso político que se traduce –a su vez - en un discurso moral. Recordemos que la diferencia entre ética y moral se fundamenta en la reflexión sobre el comportamiento correcto (ética) y la corrección que se le atribuye socialmente a este (moral).

Más aún, dentro de la política, más de uno y una se apropian del discurso sobre género con la intención de darle un aspecto positivo a su imagen pública, utilizando las ideas que otros comenzaron defendiendo y las convirtiéndolas en un medio para presentarse como comprometido con una postura que en estas épocas se valora como políticamente correcta. Solo la trayectoria personal y la congruencia con las ideas propias avalan la ética en un discurso; no todos los que utilizan el discurso sobre género como una herramienta política lo hacen como auténticos defensores o creyentes en esta idea.

Desventajas del discurso sobre género: exclusión y dominio

Sería contrario a todo aquél que aspire a contribuir en la formación de una sociedad incluyente negar que el discurso de género ha tenido aportaciones significativas en lo que respecta a resaltar el papel de las mujeres como sujetos activos dentro de la sociedad. Tampoco puede negarse el hecho de que todavía hacen falta esfuerzos para conseguir que en la trama de la sociedad a cada uno se le mire, se le acepte y se le trate en función a su complejidad personal y a su dignidad como individuo, por encima de su sexo, su condición o de los estereotipos culturales. Algo que se antoja utópico en la sociedad heterogénea en que vivimos.

Sin embargo, el discurso sobre género tiene sus límites. Si se toma la perspectiva de los juegos del lenguaje, no se tiene claro de lo que estamos hablando ya que el significado depende del uso. Si se analiza el sentido ético del discurso, el género se ha convertido en un recurso retórico que propone un deber ser, pero deja atrás el ethos, que lo encaminaría más a la crítica y a la reflexión.

Cuando la necesidad de darle un lugar digno a cada persona dentro de la trama social se convierte en un discurso político, trae como consecuencias – entre otras – que se intente argumentar y actuar con base en meras tautologías que pretenden superar la dicotomía entre hombres y mujeres.

Considérese el caso de la fórmula “los derechos humanos de las mujeres”. Esto es llegar al absurdo ya que parecería que al hacer referencia al reconocimiento de “derechos” para las mujeres fuese el único recurso que les otorgara la condición de “humanas”; situación que no se cuestiona cuando se trata del sexo opuesto, para quienes no hay que especificar que gozan de “derechos humanos de los hombres”.

Aquí se llega a un punto interesante: hablar de dicotomías implica exclusión, y el discurso sobre aspectos como género puede ser excluyente ya que se utiliza para separar y para enfatizar diferencias y rangos entre los grupos sociales.

Para Foucault (2002) el carácter excluyente del discurso se desarrolla para argumentar la superioridad de un grupo con

respecto a otro y justificar las acciones de dominio en la relación entre ambos. Este discurso argumenta estar fundamentado en una "verdad".

Esta idea de "verdad" en el discurso es un punto particularmente delicado; pues se utiliza como fundamento de un sistema de exclusión que "se apoya en una base institucional" (Foucault, 2002, p.22); además, como se trata de una "verdad" que tiene vigencia para un momento y lugar determinados, se le acompaña "por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en la sociedad, en la que es valorado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido" (2002, p.22).

Esta "verdad" da origen a un sistema de "conocimiento" encaminado a reforzarla. La "verdad" sobre el concepto de género como reflejo de desequilibrios sociales ha dado origen a instituciones dedicadas a justificar su existencia mediante la búsqueda de argumentos que refuercen la "verdad" de que las mujeres están en situación de desigualdad y opresión con respecto a los hombres. Paradójicamente, varias de éstas organizaciones especifican que *género "afecta tanto a hombres como a mujeres"* (Comisión Nacional de la Mujer, 2000, p. 2), pero no hacen señalamientos sobre la situación de los varones.

Es posible que la "verdad" dependa de un momento y una situación social, por lo tanto es relativa (Nietzsche, 1998). Nuestro problema es que pretendemos manejarla como absoluto y la usamos para justificar nuestras acciones. Sin embargo, el uso de la metáfora para explicar qué entendemos por género lleva a dar interpretaciones individuales y a actuar con referencia a éstas que no siempre consideran la búsqueda de la equidad en cuanto a tratos y oportunidades por la que se pugna en el discurso. Más aún en el caso del discurso que privilegia al *logos* sobre el *ethos*.

Es una paradoja que el discurso sobre género busque la equidad constituyéndose de un modo excluyente. Esto sugiere que existe un riesgo si la necesidad política de resaltar el lugar de la mujer en la constitución de la sociedad lleve a convertir la cultura *patriarcal* tan combatida en el discurso feminista, en una cultura *matriarcal* en la que, sin duda, cambiarían los protagonistas pero no la situación de disparidad.

Del discurso sobre género al discurso sobre nosotros.

Estamos gastando infinidad de recursos en reparar exclusiones sociales a partir de un discurso que se interpreta de un modo excluyente. Similar a la dicotomía mujer-hombre encontramos otras como: normal-anormal, joven-anciano, hijos-padres, indígenas- no indígenas o cualquiera en la que las características personales se convierten en un factor de separación, basada en un criterio difícil de definir y más complejo de utilizar al momento de tomar decisiones: ¿Qué es más importante, atender a un anciano sin recursos o a una mujer sin recursos? ¿quién es más importante, la joven desempleada o el padre de familia sin trabajo?

Hay momentos en los que no podemos pensar y decidir a partir de la división en géneros.

Entonces, ¿qué sería lo ético en el discurso sobre *género*? Hablar de ética – en cualquier sentido – implica "decir algo sobre el sentido último de la vida, sobre lo absolutamente bueno, lo absolutamente valioso" (CE) , por lo que es imposible determinar elementos que permitan encauzar el discurso para convertirlo en ético, ya que la ética viene a ser un "testimonio de una tendencia del espíritu humano" (CE) .

Permitir que esta tendencia del espíritu forme parte de un discurso que trata sobre las personas, implica "arremeter contra los límites del lenguaje" (CE) para encontrar algo nuevo; propuesta que en ningún caso puede ser una respuesta verdadera o absoluta a la necesidad de expresar la forma en que

debemos construir un discurso que hable sobre personas, sobre seres humanos en el entendido que el sentido ético "de ser algo, es sobrenatural y nuestras palabras sólo expresan hechos" (Wittgenstein, CE).

Habría que convertir las ideas en hechos, es decir, en acciones (palabras) que nos permitan hablar con voz propia, desde la perspectiva del individuo en su complejidad, no necesariamente desde la perspectiva de su género, basado en el reconocimiento de que todos tenemos capacidades y trayectorias personales distintas, que tenemos un lugar específico y ciertos derechos fundamentales por formar parte de una sociedad.

¿Es esto válido en un mundo que construye ciencia a partir de generalización y repetición de los hechos? Wittgenstein respondería: "... lo individual se revela una y otra vez como no importante, pero la posibilidad de cada singular nos procura una ilustración sobre la esencia del mundo" (TLF, 3.3421)

Queda un reto: encontrar la forma de transformar el discurso el discurso político sobre género, en un discurso ético sobre nosotros, si "imaginar un lenguaje significa imaginar una forma de vida" (IF, 19); imaginemos que el sentido del habla nos unifica sin la necesidad de utilizar recursos gramaticales como "las y los", artículos inútiles cuando no van más allá de la fórmula de cortesía.

El lenguaje se transforma constantemente, es posible transformarlo reflexiva y libremente. Si después de todo hemos hecho juegos del uso del lenguaje – y no de una manera abierta y consciente – podemos hacerlo intencionalmente incorporando la perspectiva de la persona. Esto sería producto de una convicción individual, no reglamentado por la gramática ni acotada por fórmulas de cortesía política; una "tendencia del espíritu" proyectada en el orador.

"De lo que no se puede hablar, es mejor callar" (TLF, 7); es en este silencio donde se encuentra la dimensión ética de nuestras acciones (Hernández, 2004). Si las ideas se transforman en hechos, espero que esta perspectiva sobre el uso del lenguaje en un discurso que nos representa como humanos sirva para reflexionar sobre el modo en que participamos en los juegos del lenguaje. Sin embargo, no puede esperarse mayor efecto que el de la escalera de Wittgenstein (TLF 6.54): hay que arrojarla al vacío una vez que hemos subido por ella y hacer el intento de convertir en hechos aquello de lo que no se puede hablar pero se puede poner en práctica: el discurso humanista.

Notas:

* Una primera versión de este trabajo se presentó como ponencia en el 1er Congreso Internacional de Políticas Públicas y Perspectiva de Género, realizado en el ITESM – Campus Estado de México del 28 al 30 de abril de 2004. Esta versión omite la sección sobre los "Juegos del Lenguaje".

Abreviaturas de las obras de Wittgenstein citadas en este trabajo:

CE Conferencia de Ética
IF Investigaciones filosóficas
TLF Tractatus logico-philosophicus
SC Sobre la Certeza

Referencias:

Comisión Nacional de la Mujer (2000) *Glosario de términos básicos sobre género*. México: Comisión Nacional de la Mujer.
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, disponible en: <http://www.asambleadf.gob.mx/princip/informac/legisla/constit/Consti.htm>
Espinosa, P. (2001) *Presentación oficial del programa PROEQUIDAD*. México: Instituto Nacional de las Mujeres. Disponible en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/isis/inm.php>
Foucault, M. (2002) (2ª) *El orden del discurso*. Barcelona: Tusquets Editores.

- Gutiérrez, G. (2002). *Perspectiva de género: cruce de caminos y nuevas claves interpretativas*. México: Editorial Porrúa, Universidad Nacional Autónoma de México – Programa Universitario de Estudios de Género.
- Hernández, L. (2004) *Ética y poética* (Una introducción al análisis del discurso desde la perspectiva de la ética). Notas sobre el curso impartido en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México. México.
- Instituto Nacional de las Mujeres (2003) *Guía conceptual para elaborar presupuestos institucionales con perspectiva de género*. México: Inmujeres.
- Mercado, P. (2004) *Participación en la conferencia magistral sobre Políticas Públicas y Perspectiva de Género*. En el 1er. Congreso Internacional de Políticas Públicas y Perspectiva de Género, Atizapán de Zaragoza, Estado de México.
- Moliner, M. (1997) *Diccionario de uso del Español*. Madrid: Editorial Grédos.
- Nietzsche, F. (1998) (4ª) *Sobre verdad y mentira*. Madrid: Editorial Tecnos
- Wittgenstein, L. (1997) *Conferencia sobre ética*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A. e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- (1988) "Investigaciones Filosóficas" en Departamento Académico de Estudios Generales (comp.)(1990) *Wittgenstein*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México.
- (1998) *Sobre la certeza*. Barcelona: Gedisa, Editorial.
- (2003) *Tractatus logico-philosophicus*. Madrid: Alianza Editorial.

Mtra. Luz Graciela Castillo Rocha

Departamento de Comunicación, ITESM campus Estado de México, México